

# Ordenanzas y tasas

## Ordenanza municipal de limpieza de vías públicas y recogida de residuos sólidos

**Aprobada por acuerdo del ayuntamiento pleno de 6 de julio de 1993. BIM N°7/1993. BOPA de 1-12-1993.**

La Ordenanza Municipal de Limpieza de Vías Públicas y Recogida de Residuos Sólidos, recoge la obligatoriedad de sacar las basuras para su recogida en CUBO COLECTIVO, que debe sacarse a la calle entre las 21 horas y 22,30 horas.

Es obligatorio depositar las bolsas de basura en el interior de los cubos.

El incumplimiento de estos preceptos, dará lugar a la tramitación de las sanciones correspondientes.

Junto al cubo negro, los envases tienen que presentarse en cubo amarillo, los lunes, miércoles y viernes. El papel-cartón en cubo azul, los martes, jueves y sábados. El vidrio en cubo verde, el día de la semana que corresponda a la zona.

En lo referente a sacudir ropas y alfombras sobre la vía pública esta ordenanza señala en el Artículo 7 que "No se permite sacudir ropas y alfombras sobre la vía pública, ni tampoco desde los balcones, ventanas o terrazas, fuera del horario establecido para ello en la presente Ordenanza. En todo caso, estas operaciones se realizarán de forma que no causen daños ni molestias a personas o cosas".

El horario para sacudir prendas y alfombras y regar las plantas, será desde las 22 horas de la noche, hasta las 7,30 de la mañana.

[LimpiezaViasPublicasRecogidaResiduos.pdf \(175 kb\)](#)

## Ordenanza de protección del medio ambiente atmosférico

**Aprobación definitiva por acuerdo del ayuntamiento pleno de 22 de marzo 1994. BIM N° 4/1994. BOPA de 30-05-94**

[Proteccion MedioAmbienteAtmosferico.pdf \(80 kb\)](#)

## Ordenanza sobre protección del medio ambiente contra la emisión de ruidos y vibraciones

Aprobada definitivamente por el Ayuntamiento. Pleno el 15-3-1993, publicada en el BOPA n.º 136, de 14-6-93. Recoge también las modificaciones aprobadas por el Ayuntamiento Pleno el 5-9-2000, publicadas en el BOPA n.º 227. de 29-9-00

[OrdenanzaRuidosYVibraciones.pdf \(718 kb\)](#)

## Tasa por recogida de basuras

